

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

477 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º 3 del Plan Parcial Los Ventorrillos. Cartagena, presentado por don César Luis Pastor Hurtado y otros.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha 23 de noviembre de dos mil dieciocho, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º 3 del Plan Parcial Los Ventorrillos. Cartagena, Presentado por D. César Luis Pastor Hurtado y otros.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente, o bien interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena.

A los efectos previstos en el art.º 44, de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Lo que le traslado a los efectos oportunos.

Cartagena, 20 de diciembre de 2018.—La Coordinadora del Área de Desarrollo Sostenible, Ángeles López Cánovas.